

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO 022 LABORAL DEL CIRCUITO

**LISTADO DE ESTADO**

08/03/2021

ESTADO No. **021**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 02 <b>2012 00741</b>	Ordinario	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	JUNTA NACIONAL	Auto ordena enviar proceso JUZGADO 40 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	05/03/2021	
110013105 02 <b>2016 00586</b>	Ordinario	CARLOS ANDRÉS FLOREZ CAÑETES	VALENCIA CONSULTORES Y OUTSOURCING S.A	Remitidos a otros Despachos DE CONFORMIDAD CON EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE Y CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ACUERDO No. CSJBTA 20-109 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, SE ORDENA ENVIAR EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO 40 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	05/03/2021	
110013105 02 <b>2016 00608</b>	Ordinario	MARTHA LUCÍA RODRÍGUEZ VEGA	AVIANCA	Remitidos a otros Despachos DE CONFORMIDAD CON EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE Y CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ACUERDO No. CSJBTA 20-109 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, SE ORDENA ENVIAR EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO 40 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	05/03/2021	
110013105 02 <b>2017 00731</b>	Ordinario	JOSÉ ALFREDO RAMÍREZ BELLO	COMPAÑIA COLOMBIANA LINEA VIVA LTDA C C L V LTDA	Remitidos a otros Despachos En cumplimiento de los acuerdos PCSJA20-11686 del 10 de diciembre y el CSJBTA20-109 del 31 de diciembre de 2020 del Consejo Superior y Seccional, respectivamente; se ordena enviar el presente expediente al Juzgado 40 Laboral del Circuito de Bogotá.	05/03/2021	
110013105 02 <b>2018 00041</b>	Ordinario	DIEGO MARTINEZ SOSA	EVERGREEN ELECTRIC SAS	Remitidos a otros Despachos DE CONFORMIDAD CON EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE Y CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ACUERDO No. CSJBTA 20-109 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, SE ORDENA ENVIAR EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO 40 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	05/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 02 2018 00094	Ordinario	JORGE ALEXIS SANABRIA MOSQUERA	CONSTRUCTORA AMAVIA	Remitidos a otros Despachos DE CONFORMIDAD CON EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE Y CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ACUERDO No. CSJBTA 20-109 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, SE ORDENA ENVIAR EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO 40 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	05/03/2021	
110013105 02 2018 00445	Ordinario	ADRIANA DEL CARMEN ORTÍZ	COZY SAS	Remitidos a otros Despachos DE CONFORMIDAD CON EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE Y CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ACUERDO No. CSJBTA 20-109 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, SE ORDENA ENVIAR EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO 40 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	05/03/2021	
110013105 02 2018 00541	Ordinario	IGNACIO HORMOZA BENÍTEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Remitidos a otros Despachos En cumplimiento de los acuerdos PCSJA20-11686 del 10 de diciembre y el CSJBTA20-109 del 31 de diciembre de 2020 del Consejo Superior y Seccional, respectivamente; se ordena enviar el presente expediente al Juzgado 40 Laboral del Circuito de Bogotá.	05/03/2021	
110013105 02 2018 00553	Ordinario	MARIA EUGENIA FIERRO LOPEZ	CIBELES MANAGEMENT CONSULTING SAS	Remitidos a otros Despachos DE CONFORMIDAD CON EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE Y CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ACUERDO No. CSJBTA 20-109 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, SE ORDENA ENVIAR EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO 40 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	05/03/2021	
110013105 02 2019 00022	Ordinario	HECTOR RAUL CORCHUELO NAVARRETE	SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A	Remitidos a otros Despachos DE CONFORMIDAD CON EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE Y CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ACUERDO No. CSJBTA 20-109 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, SE ORDENA ENVIAR EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO 40 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	05/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 02 2019 00122	Ordinario	JAIME ALIRIO RUIZ CALDERON	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA ESP	Remitidos a otros Despachos DE CONFORMIDAD CON EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE Y CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ACUERDO No. CSJBTA 20-109 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, SE ORDENA ENVIAR EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO 40 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	05/03/2021	
110013105 02 2019 00256	Ordinario	JULIO EDUARDO BARRERA RODRIGUEZ	PROTECCIÓN S.A	Remitidos a otros Despachos En cumplimiento de los acuerdos PCSJA20-11686 del 10 de diciembre y el CSJBTA20-109 del 31 de diciembre de 2020 del Consejo Superior y Seccional, respectivamente; se ordena enviar el presente expediente al Juzgado 40 Laboral del Circuito de Bogotá.	05/03/2021	
110013105 02 2019 00398	Ordinario	SANDRA LUCIA LEE RIVERA	CORPIELS S.A.S.	Remitidos a otros Despachos DE CONFORMIDAD CON EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE Y CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ACUERDO No. CSJBTA 20-109 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, SE ORDENA ENVIAR EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO 40 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	05/03/2021	
110013105 02 2019 00573	Ordinario	RIQUELMEN RAMIREZ BAZURDO	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA ESP	Remitidos a otros Despachos DE CONFORMIDAD CON EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE Y CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ACUERDO No. CSJBTA 20-109 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, SE ORDENA ENVIAR EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO 40 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	05/03/2021	
110013105 02 2019 00791	Ordinario	ANIBAL MAYORGA GUERRERO	ETERNIT COLOMBIA SA	Remitidos a otros Despachos DE CONFORMIDAD CON EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE Y CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ACUERDO No. CSJBTA 20-109 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, SE ORDENA ENVIAR EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO 40 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	05/03/2021	

ESTADO No. **021**

Fecha Fijación: **08/03/2021**

Página: **4**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08/03/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**CLAUDIA CRISTINA NARVAEZ ROJAS**

